Gobernación de Córdoba
Ahora le toca al pueblo

RESOLUCIÓN Nº 1259 DE FECHA 18 DE JULIO DE 2023

"Por medio de la cual se ordena la apertura de la Licitación Pública Nº SG-LP-008-2023"

LA SECRETARÍA DE GESTION ADMINISTRATIVA DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, en uso de la delegación que le ha sido otorgada mediante el Decreto Nº 01056 de fecha 23 de noviembre de 2022, y de conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Gestión Administrativa del Departamento de Córdoba requiere contratar el **"PRESTACION DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA ATENDER LOS DISTINTOS EVENTOS DE CARÁCTER NACIONAL, REGIONAL, DEPARTAMENTAL Y LOCAL A CARGO DE LAS SECRETARIAS Y/O DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA."**

Que para la selección del contratista se ha determinado efectuar la convocatoria pública de conformidad con numeral 1º del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, mediante la modalidad de Licitación pública, de acuerdo con el Decreto 1082 de 2015.

Que en observancia con lo establecido en los numerales 1° y 2° del artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y las disposiciones aplicables contenidas en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, la Secretaria de Gestión Administrativa realizó los estudios y documentos previos inherentes a la apertura del proceso de selección que se ordena y por ende se han elaborado los borradores de pliegos de condiciones.

El presupuesto estimado para el cumplimiento del proyecto es la suma de **MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.500.000.000,00),** incluidos costos directos e indirectos, como consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 1226 del 30 de marzo de 2023 por valor de **MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE. ($1.500.000.000)** Gastos de Inversión 030303-2-03.02.02.02.006-21-02006-20, por concepto de comercio y distribución alojamiento; Servicios de suministro de comidas y bebidas, servicio de transporte y servicio de electricidad, gas y agua.

Que se publicaron los estudios previos, la convocatoria pública y el proyecto de pliego de condiciones por un termino superior a diez (10) días.

Que NO se presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones, como se puede evidenciar en la plataforma SECOP II.

Que existen los presupuestos para dar apertura al proceso y publicar el texto definitivo del pliego de condiciones como quiera que se encuentran establecidos los requisitos técnicos, financieros, de experiencia y juridicos que deberán cumplir los proponentes para participar y de igual manera los factores de calificación de las propuestas.

Que el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto Nº 1082 de 2015 reglamentario establece: "*...La entidad, Estatal debe ordenar la apertura del proceso de selección mediante acto administrativo de carácter general sin perjuicio de lo dispuesto en las Disposiciones especiales para modalidades de selección...*"

De conformidad con el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Departamento convoca a las veedurías ciudadanas, a las diferentes asociaciones cívicas, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de contratación y de considerarlo procedente, formulen por escrito las recomendaciones que consideren necesarias para buscar la eficiencia institucional.

Que en mérito de lo anteriormente expuesto.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura de la **LICITACIÓN PÚBLICA Nº SG-LP-008-2023** que tiene por objeto **""PRESTACION DE SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGISTICO PARA ATENDER LOS DISTINTOS EVENTOS DE CARÁCTER NACIONAL, REGIONAL, DEPARTAMENTAL Y LOCAL A CARGO DE LAS SECRETARIAS Y/O DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA.",** de conformidad con los estudios previos para tal efecto.

ARTICULO SEGUNDO: El cronograma será el siguiente:

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	17 días de tiempo transcurrido *(30/06/2023 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Publicación del aviso de convocatoria pública	17 días de tiempo transcurrido *(30/06/2023 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación de estudios previos	17 días de tiempo transcurrido *(30/06/2023 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación del proyecto de pliego de condiciones	17 días de tiempo transcurrido *(30/06/2023 7:54:13 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	11 horas de tiempo transcurrido *(17/07/2023 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o Mipymes	-
Respuesta a las observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	2 horas de tiempo transcurrido *(18/07/2023 9:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo	1 hora de tiempo transcurrido *(18/07/2023 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	1 hora de tiempo transcurrido *(18/07/2023 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Audiencia de asignación de Riesgos	22 horas para terminar *(19/07/2023 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	3 días para terminar *(21/07/2023 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	5 días para terminar *(24/07/2023 9:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo máximo para expedir adendas	6 días para terminar *(24/07/2023 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Ofertas	9 días para terminar *(28/07/2023 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Apertura de Ofertas	9 días para terminar *(28/07/2023 8:05:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Informe de presentación de Ofertas	9 días para terminar *(28/07/2023 8:10:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	16 días para terminar *(3/08/2023 4:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	24 días para terminar *(11/08/2023 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Audiencia de Adjudicación	27 días para terminar *(15/08/2023 9:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	28 días para terminar *(15/08/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Firma del Contrato	29 días para terminar *(16/08/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	30 días para terminar *(17/08/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo de validez de las ofertas	90 Días

ARTÍCULO TERCERO: Convocar a las veedurías ciudadanas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de1993 y demás normas concordantes, para que realicen el control social al presente proceso de contratación, haciendo, si lo consideran pertinente, recomendaciones escritas y oportunas a la Entidad, a efectos de buscarla eficiencia institucional y la transparencia en los procesos administrativos.

ARTÍCULO CUARTO: El presupuesto oficial previsto para esta contratación es de **MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($1.500.000.000,00),** incluidos costos directos e indirectos, como consta en el Certificado de Disponibilidad

Presupuestal (CDP) 1226 del 30 de marzo de 2023 por valor de **MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE. ($1.500.000.000)** Gastos de Inversión 030303-2-03.02.02.02.006-21-02006-20, por concepto de comercio y distribución alojamiento; Servicios de suministro de comidas y bebidas, servicio de transporte y servicio de electricidad, gas y agua.

ARTÍCULO QUINTO: Ordenar la publicación del presente acto administrativo junto con los documentos previos, el pliego de condiciones definitivos y la minuta del contrato en el sistema electrónico para la contratación pública – SECOP II.

ARTÍCULO SEXTO: La resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma no procede recurso alguno.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Montería, a los Dieciocho (18) días del mes de Julio de 2023

CARLOS RODRIGUEZ MONTH
SECRETARIO DE GESTION ADMINISTRATIVA
Delegado para contratar
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

Proyectó: Janinne Vergara Sierra - Abogado apoyo Gestión Administrativa
Revisó: Gloria Eugenia Saleme Castillo - Director de Contratación